

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera**

Núm. 7.423/2011

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 28 de julio de 2011, acordó la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero.- Que el horario de los establecimientos públicos con motivo de la Feria Real de Aguilar de la Frontera 2011 para los

días 5, 6, 7, 8 y 9 de agosto de 2011 se amplían hasta las 6 de la mañana.

Segundo.- Comunicar el acuerdo a la Policía local, Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía de Córdoba y a la Subdelegación del Gobierno en la provincia de Córdoba.

Tercero.- Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios.

Aguilar de la Frontera, 29 de julio de 2011.- El Alcalde, Francisco Paniagua Molina.